

Oficio N° 9689

pog/jch
S.77^a

VALPARAÍSO, 1 de septiembre de 2011

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo entre la República de Chile y el Reino de España sobre la Participación en las Elecciones Municipales de los Nacionales de cada País Residente en el Territorio del Otro”, adoptado por canje de Notas, fechadas el 12 de mayo de 2009 en Madrid y Santiago, respectivamente.”.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

